

# Diálogos Ciudadanos Autoconvocados

---



# Diálogos Ciudadanos

Los diálogos ciudadanos son un espacio de **diálogo y deliberación**, convocado por la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, **sobre el anteproyecto elaborado por la Comisión Experta.**

El objetivo es ofrecer **un espacio de alta diversidad, representatividad e interacción** entre grupos de la ciudadanía.





# Diálogos Ciudadanos Autoconvocados

Buscan generar un espacio participativo a través de **encuentros grupales para que personas, en todo Chile y fuera del país, puedan conversar sobre el anteproyecto de nueva Constitución** y que sus opiniones, comentarios y anhelos sean llevados a la discusión que dará el Consejo Constitucional.

Las respuestas de cada diálogo autoconvocado deberán ser ingresados a la plataforma ***dialogos.secretariadeparticipacion.cl*** entre el **7 de junio y 7 de julio.**





# Diálogos Autoconvocados

## Flujo de participación



**Convocatoria abierta para participar**  
(Gestión de alianzas, redes sociales, mailing masivo y otras acciones de marketing).



**Acceso a la plataforma de diálogos**  
Explicación del mecanismo e instrucciones para su implementación.



**Coordinación del diálogo**  
La organización o la persona convoca al diálogo de acuerdo a las instrucciones estipuladas en la plataforma.



**Diálogo autoconvocado**  
Una vez reunidos, un integrante del grupo accede a una guía metodológica digital que permite guiar la actividad y registrar las principales ideas.



**Agradecimiento y devolución inmediata**  
a través de WhatsApp y email a todos los participantes



**Sistematización**  
Análisis de la información y elaboración de un informe de resultados general y otro de pueblos indígenas.



**Devolución de resultados finales**  
a través de WhatsApp y email.



**Presentación de resultados** ante el Consejo Constitucional.

# Diálogos Autoconvocados

## Metodología

Los diálogos podrán ser sostenidos de manera presencial o virtual por grupos de 4 a 6 personas.

Podrán participar personas desde los 14 años en adelante, con nacionalidad chilena o extranjeros y extranjeras con residencia en Chile.

También podrán participar chilenos y chilenas con residencia en el extranjero.

Cada diálogo se divide en 8 pasos y tendrá una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos.

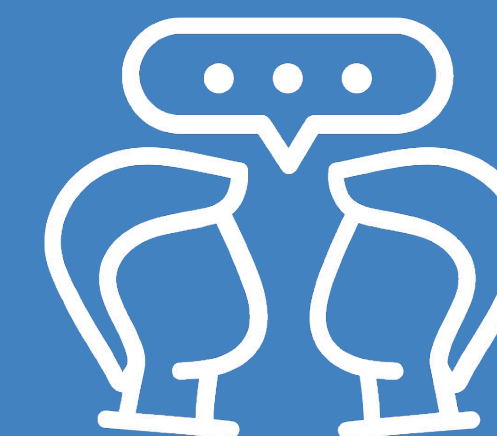
Cada diálogo será automoderado por un integrante del grupo.

Cada persona puede participar en más de un diálogo o un mismo grupo realizar más de un diálogo y escoger preguntas temáticas diferentes.

Una persona del grupo deberá llevar el registro de la conversación en la plataforma, ingresando con su clave única (basta con un integrante por grupo cuenta con clave única).

En cada diálogo utilizará una metodología semi-estructurada para guiar la conversación.

Elementos  
diferenciadores



### Actividad presencial

Una conversación presencial favorece la interacción entre participantes, canaliza el ánimo cabildero y propicia un espacio de mayor autonomía respecto al uso del tiempo.

### Autofacilitación

Permite una mayor alcance a nivel nacional, favorece el involucramiento de diversos actores, brinda un espacio para que grupos o colectivos específicos puedan visibilizar sus demandas.

### Adaptaciones metodológicas

Este mecanismo contempla la adaptación de protocolos para pueblos indígenas junto con incorporación de facilitadores interculturales y para adolescentes junto a educadores.

### Guía metodológica digital

El uso de esta herramienta favorece el registro inmediato de las opiniones reduciendo el riesgo de pérdida de información.



# Diálogos Autoconvocados

## *Metodología*



### **Paso N°1: Bienvenida y registro:**

- **Presentación de los y las participantes**
- **Ingreso con clave única (sólo de un integrante del grupo)**
- **Aceptación de la política de privacidad de datos**
- **Registro de los y las participantes**
- **Elección de moderador o moderadora**

## Paso N°1: Bienvenida, ingreso con clave única, registro de participantes y elección de moderador/a



### Datos individuales solicitados

RUT\*

Nombre y apellidos\*

Fecha de nacimiento\*

Género\*

Comuna de residencia\*

**¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes grupos?\***

*\*Marque todas las opciones que correspondan*

Diversidades Sexuales

Personas con Discapacidad

Personas Migrantes

Personas Privadas de Libertad

Personas Refugiadas

No pertenezco a ninguno de estos grupos

**¿Se considera perteneciente a algún pueblo tribal, indígena u originario?\***

Sí

No

**Si pertenece a un grupo tribal, indígena u originario, indique aquí a cuál. Lista desplegable.**

*\*Si su respuesta en la pregunta anterior fue No, ignore esta pregunta.*

**Paso N°1: Bienvenida, ingreso con clave única, registro de participantes y elección de moderador/a**



**Datos grupales solicitados**

**¿Este diálogo fue convocado por alguna organización o institución? ¿Cuál?**

*\*Indica si tu diálogo fue convocado por una organización o institución. De lo contrario ignora esta pregunta.*

Nombre de la organización/institución: \_\_\_\_\_



## Paso N°2: Elección de pregunta temática

1. ¿Qué principios constitucionales y valores fundamentales de la sociedad deberíamos proteger?
2. ¿Cuáles deberían ser los derechos y libertades fundamentales de las personas?
3. ¿Cómo deberíamos participar en la política?
4. ¿Cómo se deberían organizar el gobierno central, ministerios, servicios públicos y en general la Administración del Estado?
5. ¿Cómo deberíamos organizar el Congreso, hacer las leyes, y distribuir las responsabilidades entre el Presidente y el Congreso?
6. ¿Cómo deberíamos organizar el poder en las regiones y comunas?
7. ¿Cómo deberíamos proteger el medio ambiente?
8. ¿Cómo deberíamos organizar los tribunales de justicia?
9. ¿Cómo deberían funcionar los siguientes órganos autónomos: Banco Central, Ministerio Público, Contraloría General, Corte Constitucional y Servicio Electoral? \*Pueden elegir un órgano o más para la discusión.
10. ¿Cómo deberíamos incorporar a niños, niñas y adolescentes en la Constitución?
11. ¿Cómo deberíamos incorporar los Pueblos Originarios y/o Pueblos Tribales Afrodescendientes en la Constitución?

### Elección temática



Las preguntas que dirigirán el diálogo están basadas en temas de los nueve capítulos que estructuran el anteproyecto de nueva Constitución elaborado por la Comisión Experta.

Además se agregaron preguntas que aluden a niños, niñas y adolescentes y Pueblos Originarios.

# Diálogos Autoconvocados

## Metodología



**Paso N°3:** Resumen las principales razones por las que escogieron la pregunta.

**Paso N°4:** Respuesta de la pregunta escogida.

**Paso N°5:** Lectura de una selección de artículos asociados a cada pregunta temática ¿Qué dice el anteproyecto de nueva Constitución sobre este tema?

**Paso N°6:** Discusión sobre qué les *preocupa* acerca de cómo se aborda este tema en el anteproyecto de nueva Constitución.

**Paso N°7:** Discusión sobre qué les *tranquiliza* acerca de cómo se aborda este tema en el anteproyecto de nueva Constitución.

**Paso N°8:** Despedida:

- Resumen de las respuestas registradas
- Registro de correos y número de teléfono para devolución
- Los participantes se despiden y tienen la posibilidad de subir una foto grupal al final de la conversación



# Diálogos Autoconvocados

## ¿Cómo organizo un Diálogo Autoconvocado?



### 1. ¿Cuántos diálogos organizaré/convocaré?

\*Recuerda que los grupos deben ser de 4 a 6 personas. En caso de convocar jornadas de diálogos a comunidades educativas o grupos grandes de comunidades, recomendamos disponer de mesas previamente ordenadas con 6 puestos o sillas cada una para que los grupos se puedan ir distribuyendo en grupos de 4 a 6 personas por diálogo/mesa.

### 2. ¿Cuándo quiero realizar mi diálogo autoconvocado?

\*Recuerda que la plataforma digital [dialogos.secretariadeparticipacion.cl](http://dialogos.secretariadeparticipacion.cl) estará disponible para recibir las respuestas de tu diálogo desde el 7 de junio hasta el 7 de julio.

### 3. ¿En qué lugar voy a reunirme con mi grupo para realizar el diálogo?

\*Se pueden reunir tanto presencial como virtualmente. Se recomienda que el encuentro sea presencial, ya que aumenta la calidad del intercambio de opiniones y discusión. En caso de ser de forma virtual, deben gestionar ustedes mismos la plataforma que utilizarán.

### 4. ¿A quiénes invitaré o convocaré a mi diálogo o jornada de diálogos?

\*Recuerda que pueden participar personas con nacionalidad chilena o residentes extranjeros mayores de 14 años. También pueden participar personas con nacionalidad chilena residentes en el extranjero.

### 5. ¿Cómo realizaré la convocatoria?

\*Puedes invitar o convocar a través de llamadas telefónicas, Whatsapp, correo electrónico, difusión masiva de material comunicacional en RRSS o sedes sociales, campus universitarios, municipalidades etc. Recuerda comunicarte con la Secretaría de Participación en caso de necesitar apoyo con la difusión de la convocatoria.

### 6. ¿Qué apoyo o ayuda necesito de la Secretaría de Participación?

\*Para poder ayudarte en la implementación de la metodología, convocatoria y difusión de tu diálogo o jornada es fundamental poder contar con la fecha, lugar y público que lo realizarás. El correo de contacto oficial es [dialogos.ciudadanos@secretariadeparticipacion.cl](mailto:dialogos.ciudadanos@secretariadeparticipacion.cl)



# Diálogos Ciudadanos Autoconvocados

## Recomendaciones para dialogar

1. Para favorecer un verdadero diálogo y escoger una opción que les acomode a todos y todas, se recomienda **escuchar los argumentos de cada integrante del grupo** antes de tomar la decisión.
2. Asegúrense de que **todas las personas hayan compartido su opinión** antes de registrar la respuesta del grupo y avanzar al siguiente paso.
3. El intercambio de ideas debe darse en un **clima de respeto y diálogo**, recuerda que si bien es positivo fomentar que todas las personas compartan su opinión, no se puede obligar o coaccionar a una persona para que hable o dé su opinión si no quiere.
4. Se recomienda a quien vaya a moderar el diálogo, utilice un **lenguaje sencillo y poco técnico**, para favorecer la comprensión de la mayor cantidad de integrantes del grupo.
5. Se recomienda hacer un **buen uso de la voz** según el lugar donde se realicé el diálogo. Se recomienda que la persona que organice el diálogo pregunte previamente si asistirá alguna persona con dificultades auditivas o visuales para poder **gestionar la asistencia de una persona traductora en lengua de señas o material adecuado para personas con discapacidad visual**.
6. Recuerda **respetar el nombre social y pronombre personal** de cada participante del grupo de acuerdo a su identidad de género.
7. Antes de tomar fotografías del encuentro **recuerda preguntar si alguna persona prefiere no ser fotografiada o que no se comparta su imagen**.
8. Todos los datos de registro requeridos serán utilizados **exclusivamente para verificar la identidad de las y los participantes y el posterior proceso de devolución** (correo y teléfono). Estarán resguardados a través de la **Política de Privacidad de Datos de la Secretaría de Participación Ciudadana**.





